ANEXO I SI7VS

SOLICITUD DE AYUDA
PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL
DE LA CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN, CULTURA Y
DEPORTES DE
CASTILLA-LA MANCHA

(Sello del Registro de Entrada)

(FUD) FORMACIÓN UNIVERSITARIA DOCENTE

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE CASTILLA-LA MANCHA		EXPTE: PAS/FUD//
DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE D/DaNIF:		
Tfno fijo: Tfno mó		
Situación Administrativa Docente: Funcionario de Carrera Funcionario Interino Funcionario en Prácticas		
Centro de trabajo:	Centro de trabajo:Localidad (y provincia):	
Al amparo de lo dispuesto en la Orden de 23 de Diciembre de 2011, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba el Programa de Acción Social, SOLICITA La concesión de ayuda por un gasto declarado de acuerdo a lo establecido en la Base 11 de la Orden de, €¹ en concepto de Ayudas por formación universitaria del funcionario o funcionaria docente. CONSIGNAR la denominación de la Universidad, Conservatorio Superior de Música y/o Escuela Superior de Artes y Diseño al que se refiere esta solicitud de ayuda:		
AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE DATOS △ Autorizamos a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para que solicite a la Universidad de Castilla-La Mancha o a la Universidad de Alcalá, la documentación que precise necesaria para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para la concesión de las ayudas, así como de los demás declarados en esta solicitud. (La presente autorización, que se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control, puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al órgano autorizado).²		
FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE (*) En caso de no marcar y/o no firmar esta autorización, se deberá adjuntar toda la documentación señalada al efecto.		
Documentación que se adjunta, según lo ☐ Documento acreditativo del page	o establecido en las Bases 5 y 13:	
2		
DECLARACIÓN RESPONSABLE		
 Declaro que todos los datos y, en su caso, documentos que se adjuntan son veraces, declarando expresamente que: No ha percibido, ni solicitado anteriormente, ayuda económica alguna por el supuesto de hecho u objeto de la solicitud que antecede a esta declaración, de ninguna entidad o mutualidad, pública o privada. Cumple asimismo con las restantes condiciones y requisitos que se especifican en las Bases 3, 11 y 12 de esta convocatoria de ayuda, las cuales conoce y acepta en su integridad. Estar informada de que la Administración podrá hacer las comprobaciones necesarias relativas a las declaraciones antes expresadas. Igualmente, la persona solicitante abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de ayuda o subvención, podrá ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración) y, en su caso, podrían ponerse los hechos en conocimiento del Ministerio Fiscal si fuesen constitutivos de un ilícito penal. 		
En	, a de	de 201_
	(firma de la persona solicitante)	

INSTRUCCIONES Y ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS AL ANEXO I (FUD)

NOTA 1: En el caso de que la persona solicitante no otorgara su autorización expresa a la cesión de datos, o bien revocara la inicialmente prestada, la acreditación deberá efectuarse aportando junto a la solicitud una certificación administrativa positiva y demás documentación expedida en soporte papel por el órgano competente.

NOTA 2: Si entre la documentación que se requiere aportar al interesado en este procedimiento (distinta de la que es objeto de esta autorización), alguna ya obrase en poder de esta Administración actuante, no será necesaria su presentación siempre que el interesado indique la fecha y órgano o dependencia en que se presentaron y número/s de expediente/s en que ya figura.

¹ La cuantía que se cumplimente en esta solicitud deberá corresponder con los pagos efectuados entre el **1 de enero y el 31 de diciembre** del año anterior al de la presentación de la solicitud. Las matrículas universitarias con fraccionamiento de pago, se tendrá en cuenta la fecha de realización efectiva del mismo, pudiéndose compaginar pagos correspondientes a dos cursos académicos, siempre que estén comprendidos entre las fechas señaladas al comienzo de este párrafo. Asimismo, en el supuesto de matricularse en créditos que no fueren **primeras** matrículas, deberá deducirse la parte correspondiente a los mismos del total, procediéndose a la aplicación proporcional en el caso de fraccionamiento del pago.

² **LOPD**: Según dispone la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales consignados en este documento o cualquier otro que se requiera en la tramitación de esta solicitud van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Dicho fichero tiene como finalidad la mencionada anteriormente. Mediante una solicitud escrita dirigida al órgano responsable del fichero Dirección General de Recursos Humanos y Programación Educativa con domicilio en Bulevar del Río Alberche s/n - 45071, Toledo, puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

³ Se deberá presentar obligatoriamente el justificante de pago o impreso de matrícula con mecanización de la entidad bancaria que acredite la realización efectiva del pago de matrícula.